

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA DEL IES LITORAL

Curso 2023-2024



1. INTRODUCCIÓN

La Biblioteca escolar del IES Litoral se propone **desarrollar y ampliar las funciones y actividades** emprendidas durante su dilatada trayectoria, junto con otras **nuevas** que pretende implementar en el actual curso académico 2023-2024, relacionadas con las distintas funciones que debe cumplir como **espacio para la lectura, la búsqueda de información y el estudio**. Se impulsará la **formación de usuarios** y se promoverá las **relaciones** de nuestra biblioteca con otros organismos e instituciones. Y todo ello se añadirán este año otros dos objetivos: **el inventariado de los fondos y materiales** con que cuenta la biblioteca y **el fomento de la escritura y la creación de textos de los propios alumnos y de los profesores y demás miembros de la comunidad educativa**.

En líneas generales, podemos señalar los siguientes grandes **objetivos**:

- **El fomento de la lectura**: Concretamente, la adquisición, el desarrollo y la consolidación de hábitos lectores entre los miembros de la comunidad educativa.
- **El uso como centro de recursos y documentación**: Para desarrollar las competencias relacionadas con el trabajo intelectual, la biblioteca dispone de materiales de diversa índole que permitirán buscar, discriminar según su relevancia y seleccionar fuentes y recursos de información.
- **La dinamización cultural**: Gracias al desarrollo de diferentes actividades, se persigue que la comunidad se involucre en dinámicas culturales que faciliten la creación de un clima intelectual que favorezca el éxito educativo.

2. INVENTARIO Y RECURSOS MATERIALES

a) Dimensiones del espacio:

El espacio, de planta rectangular, cuenta **unos 100 m² aprox.**, a los que habría que añadir **8 m² de archivo**, que se encuentran en una habitación continua.

Sala



Archivo



b) Mobiliario:

Actualmente, la biblioteca dispone los siguientes materiales muebles:

- 10 mesas de lectura para el alumnado
- 1 mesa para el bibliotecario, con ordenador y lector de códigos
- 1 mesa para el profesorado, con ordenador y proyector
- 32 asientos de lectura para el alumnado
- 8 asientos para los ordenadores del alumnado
- 4 asientos para los ordenadores del profesorado
- 7 asientos de pala para el alumnado
- 61 estanterías abiertas de 3 baldas abiertas, en su mayoría superpuestas
- 2 vitrinas de exposición de ejemplares destacados
- 1 pantalla para el proyector
- 1 pizarra móvil
- 1 estantería circular con las novedades y recomendaciones
- 2 unidades interiores de aire acondicionado
- 1 mando a distancia de aire acondicionado

c) Equipamiento técnico:

En la actualidad, la biblioteca cuenta con el siguiente equipamiento técnico:

- 8 ordenadores para el alumnado
- 2 ordenadores para el profesorado
- 1 proyector, conectado con el ordenador del profesorado

Ordenadores

**d) Catálogo:**

Al día de hoy, el total de los volúmenes del catálogo asciende a **unos 12.500 ejemplares disponibles**. La cifra varía a menudo, teniendo en consideración el número de libros que se suman a la catalogación, así como aquellos que se dan de baja por los más diversos motivos.

Por su parte, los datos se vertieron en su momento de ABIES a Biblioweb-Séneca, por lo que están a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa. Los servicios de préstamos y reserva, desideratas y demás se canalizarán desde esta plataforma.

e) Redes Sociales:

Hasta la fecha, la biblioteca dispone de los siguientes dominios web:

- Blog: <http://bibliotecalitoral.blogspot.com>
- Correo electrónico: biblioteca.litoral@gmail.com

La biblioteca, además, cuenta con **código QR** y está en contacto con las **RR.SS.** del centro, con objeto de hacerse más visible y colaborar con la actividad docente.

3. HORARIO

Debido a las necesidades del centro, en este curso académico 2023-2024 la biblioteca permanece **abierta durante parte del horario lectivo**, si bien se ha redoblado el servicio de Guardia de recreo con dos profesores, dada la conveniencia de adoptar tal medida de cara a un correcto funcionamiento del espacio en dicha franja horaria.

Por otra parte, la biblioteca presta **atención al alumnado que está convalidando** algunas materias, al tiempo que ofrece su colaboración con quienes necesitan usar sus instalaciones para dar clases puntuales, sobre de los Ciclos Formativos, o bien quienes quieren organizar actividades, cursos de formación, reuniones y sesiones de evaluación, cuyo uso debe reservarse a través de la Intranet del centro.

4. OBJETIVOS:

1. Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje
 - Consolidar la biblioteca como centro de recursos.
 - Construir una red de lectura y desarrollar una comunidad de lectores activa.
 - Formar a los usuarios en el acceso a fuentes de información fiables a través de recursos TIC (especialmente con el alumnado que se incorpora nuevo al centro).
 - Fomentar la adquisición de la competencia digital como herramienta para continuar con el aprendizaje significativo durante todo el proceso educativo.

2. Competencia lingüística y fomento de la lectura

- Continuar con el fomento de la lectura, incorporándola al currículo.
- Intervenir con actividades que fomenten la comprensión lectora y el desarrollo del hábito lector, con continuidad y coherencia.
- Implicar a la comunidad educativa.
- Mantener, utilizar y actualizar las lecturas por cursos.
- Elaborar una base de datos de textos (en colaboración con el Dpto. de Lengua).

3. Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos

- Proseguir con las tareas de organización para el mantenimiento de la colección y de los servicios que presta la biblioteca.
- Formar al grupo de profesores que se implique en la gestión de la biblioteca.
- Creación de un equipo de apoyo a la biblioteca entre los alumnos.

4. Dimensión social y de cooperación

- Implicar a las familias para que colaboren con las actividades de la Biblioteca.
- Colaborar con otras instituciones del entorno y/o realizar actividades conjuntas.
- Fomentar la visibilidad en redes sociales de los perfiles de la biblioteca.

5. Innovación, formación y supervisión

- Formación del coordinador de la biblioteca en Biblioweb-Séneca (ya se ha matriculado en un curso organizado por la red BE-CREA provincial).
- Evaluar el presente plan de trabajo al finalizar el curso.
- Animar al profesorado a formarse en el campo de la gestión de bibliotecas escolares.

5. TAREAS QUE DESARROLLA EL EQUIPO

El profesorado que forma el grupo de guardias de biblioteca se ha adscrito a alguna de las tareas que se relacionan a continuación, en función de sus conocimientos y preferencias, como de las horas que tienen asignadas:

- Infraestructuras, equipamiento y organización: catalogación de los ejemplares nuevos; revisión de las CDU; ordenación y organización de los fondos; organización del archivo; dinamización; documentación; préstamos y devoluciones; gestión económica; control informático; y diseño del espacio.
- Promoción lectora: celebración de las efemérides; búsqueda de información y gestión de carácter institucional; concursos literarios; feria del libro; expositor de novedades; servicio de bookcrossing; bases de datos de textos.
- Difusión pública: actualización y mantenimiento de perfiles en redes sociales; actualización de entradas del blog; formación de usuarios.
- Selección y adquisición de recursos.
- Lecturas de aula: especificadas por los departamentos docentes.
- Colaboraciones con el AMPA, entidades varias y personalidades invitadas.
- Autoevaluación del plan de trabajo y propuestas de mejora.

Bookcrossing



Novedades y recomendaciones



6. PLANIFICACIÓN

Primera evaluación:

- Formación del grupo de apoyo.
- Organización y distribución de las guardias.
- Elaboración del plan de trabajo anual, atendiendo al plan de centro.
- Recogida de propuestas y sugerencias para la adquisición de fondos.
- Actualización del fichero electrónico de lectores.
- Solicitud de colaboración a los Departamentos para la reorganización de fondos e información a los departamentos didácticos de las lecturas y fuentes documentales previstas en sus programaciones para el presente curso.
- Puesta al día del archivo y las lecturas.
- Gestión y catalogación de fondos.
- Reunión inicial del equipo de guardias.
- Información al equipo de guardia de nociones elementales sobre catalogación y préstamo en Biblioweb Séneca.
- Realización de algún curso formativo por parte del coordinador (Red BECREA, encuentros, jornadas, etc.), invitación a participar al resto del equipo de guardia.
- Feria del Libro (prevista **del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023**), en colaboración con la librería Pipo.
- Dinamización de la biblioteca con actividades descritas en apartados anteriores.

Segundo trimestre:

- Continuación y revisión de las tareas iniciadas en la evaluación anterior, tanto de organización como de dinamización de la biblioteca.
- Reunión de coordinación.

Tercer trimestre:

- Continuación y revisión de las tareas iniciadas en las evaluaciones anteriores.
- Reunión de coordinación.
- Recepción del alumnado de 6º Primaria que se incorporará el curso siguiente, para informar de las actividades que desarrolla la biblioteca.
- Evaluación final del plan de trabajo y memoria final de curso.

Exposiciones (a final de curso)



Dinamización

Talleres

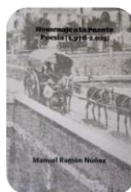


Feria del libro (27/10-01/12)



Presentaciones de libros

Ampliación de los fondos



Celebración de efemérides

Lecturas de textos propios (Club de alumnos y de profesores)

7. SERVICIOS

La biblioteca dispone de profesorado de guardia para permanecer abierta durante gran parte de las horas lectivas, en las que se atenderá al alumnado que se encuentre convalidando alguna materia, así como durante los recreos, en los que se realizará los servicios de préstamo y consulta.

De manera puntual están disponibles para cualquier miembro de la comunidad educativa los siguientes servicios:

- Préstamos (individual y grupal).
- Lectura y consulta de fondos.
- Acceso a Internet (este curso habrá ocho puestos de consulta).
- Difusión de la actividad de biblioteca.
- Otros usos que contemple el profesorado del centro.

8. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Las diferentes actuaciones que se emprendan durante el presente curso serán difundidas por medio de los siguientes canales:

- Tablón de anuncios, cercano a la entrada a la biblioteca.
- Web del centro: <https://www.ieslitoral.es/biblioteca-litoral/>
- Blog de la biblioteca: <http://bibliotecalitoral.blogspot.com/>
- Perfiles en redes sociales: Vimeo.



1. POLÍTICA DOCUMENTAL

Los recursos documentales, como diccionarios monolingües y bilingües, de sinónimos, ideológicos, etc., pueden consultarse por medios digitales.

Por su parte, la gestión de desideratas se hará a través de Séneca, si bien se atenderán igualmente las sugerencias que propongan profesorado (articuladas por medio de las jefaturas de departamentos) y alumnado (se puede crear un buzón al respecto).

2. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

Dado que se ha detectado que la biblioteca se emplea más como sala de estudio que como espacio para la lectura, sentimos este año la necesidad de implementar nuevas medidas de animación a la lectura, que tengan como objeto el fomento del hábito lector. Conjuntamente, se impulsará la creatividad del alumnado a través de la escritura, con lecturas no solo de autoría reconocida, sino también de

producciones propias de los alumnos, los profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

En concreto, se adoptarán las siguientes medidas:

1/ Club de lectura de alumnos

Una vez al trimestre se leerá un libro y luego se comentará y compartirán impresiones y experiencias de forma colectiva. Las sesiones serán durante los recreos en la misma biblioteca, que ese día se reservará para el encuentro del club.

En este sentido y a iniciativa de un grupo de alumnos de 2.º del Bachillerato, similar al club de lectura de alumnos los martes se dedicarán los recreos a compartir lecturas de textos escritos por alumnos y profesores. Se comentarán desde el punto de vista tanto de la creación, como de la recepción y disfrute de los textos.

Club de lectura



2/ Club de lectura de profesores

Lo mismo que con el alumnado, una vez al trimestre se leerá un libro y luego se comentará y compartirán impresiones y experiencias de forma colectiva en la biblioteca durante un recreo.

3/ Dinamización del blog de la biblioteca y creación de un foro

Contaremos con el blog de la biblioteca como forma de comunicación activa, por una parte; y por otra, implementaremos la creación de un foro de intercambio de impresiones y experiencias lectoras.

4/ Charlas de autores

Como cada año, invitaremos a autores y autoras de renombre, para que presenten sus obras en nuestra biblioteca.

Además de lo que contemplan las diferentes programaciones didácticas, la biblioteca pretende incidir en la lectura y escritura de textos de diferentes ámbitos, por medio de diferentes actividades.

Teniendo en cuenta la obligatoriedad de incorporar tiempo de lectura a la práctica docente, el profesorado del Departamento de Lengua Castellana y Literatura gestionará el préstamo (más prolongado que el habitual) de los ejemplares de las lecturas previstas para los grupos de ESO. El aula de convivencia también contará con una dotación de ejemplares.

Para la difusión de novedades y lecturas seleccionadas, se dispone este curso, como el año anterior, de un mueble expositor. Además, se ha habilitado un espacio para que los alumnos puedan adquirir libros en propiedad, de un modo absolutamente gratuito.



Encuentro con el novelista Pedro Ramos García, autor de *Héroes* (19/12/23)

5/ Creación de un repositorio con fondos para las lecturas en el aula

De cara a cubrir la demanda de textos para trabajar diariamente en las aulas, relacionados con todos y cada uno de los Departamentos Didácticos que conforman el centro, la biblioteca creará un repositorio en Drive con textos breves que puedan ser trabajados en clase durante la media hora diaria que estipula la nueva ley. En ningún caso, esta medida será suficiente, de modo que no exime a los departamentos de localizar sus propios textos, sino que el repositorio será solo un servicio de almacenaje y propuesta de textos para tal fin.

De entre las posibles actividades para el fomento de la lectura, se destacan:

7.1. Celebraciones y efemérides

- Día del Flamenco (16 de noviembre).
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).
- Día de la Lectura en Andalucía (16 de diciembre).
- Día de la Paz (31 de enero).
- Día de Andalucía (28 de febrero).
- Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
- Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor (23 de abril).
- Efemérides: nacimientos/fallecimientos, aniversario de alguna obra literaria (según lo establezca el personal encargado).

Día del flamenco: Marina Aranda



7.2. Actividades complementarias

- Visita a la Biblioteca Provincial de Málaga, en colaboración con el Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Posibilidad de asistencia a representaciones teatrales, de nuevo en colaboración con el Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Posibilidad de visitas a exposiciones culturales.
- Exhibición de exposiciones de todo tipo y de trabajos finales del alumnado.

7.3. Encuentros

- Encuentros literarios con autores, aunque este curso el programa del Ministerio de Cultura ha modificado su política de concesiones, de anual a cada dos años.
- Encuentro con profesionales de la cultura.
- Recepción de exposiciones itinerantes, en caso de aparecer la oportunidad.

7.4. Creación

- Creación y difusión de concursos y certámenes de escritura, organizados por diferentes instituciones y por el propio centro.
- Fomento de la creación, a través de la actividad Los martes literarios, descrita más arriba.

7.5. Participación

- Feria del libro (del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023).
- Exposición y reconocimiento del trabajo del alumnado.
- Difusión en redes sociales de actividades y trabajos.

3. **CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN**

El alumnado de 1º ESO recibirá una sesión de formación de usuarios con información básica sobre el funcionamiento de la biblioteca durante la primera evaluación, información que completa la que recibieron los grupos en su visita de finales del curso anterior, cuando cursaban 6.º de Primaria. En colaboración con el profesorado del departamento de Lengua castellana y Literatura, se diagnosticarán hábitos lectores y se fomentará el uso de las instalaciones y los servicios que la biblioteca ofrece. Esta formación de usuarios se completa con la visita a la Biblioteca Pública Municipal de Málaga.

Como en estos últimos años, no se repartirán carnés de usuario, dado que el funcionamiento de Biblioweb Séneca ha agilizado el proceso de préstamo.

4. **PLANES Y PROYECTOS**

La biblioteca ofrecerá apoyo y prestará sus servicios a los Departamentos Didácticos, e intentará facilitar la colaboración interdisciplinar. También se vinculará y prestará ayuda a los proyectos que se estén desarrollando en el centro.

5. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En la medida en que disponga de los recursos necesarios, la biblioteca facilitará los materiales necesarios para alumnado con necesidades educativas de cualquier tipo, si bien hasta la fecha no se han producido casos significativos.

Por otra parte, el curso anterior se creó una sección destinada a novela infantil y lecturas destinadas al público menor de 12 años, con objeto de cubrir las necesidades del alumnado con dificultades de lectura y para aquellos lectores más jóvenes que deseen aproximarse a este tipo de literatura.

6. COLABORACIONES

A lo largo de los cursos anteriores, el AMPA del IES Litoral ha colaborado con la biblioteca en diferentes actividades, con mención especial durante la Feria del libro.

Asimismo, se prevé la comunicación y la posibilidad de colaboración con las bibliotecas cercanas, públicas y de centros educativos de la zona.

7. FORMACIÓN

Entre las actividades de formación previstas por el coordinador de la biblioteca se encuentran:

- Red profesional de bibliotecas escolares de Málaga.
- Curso “Gestionando nuestras bibliotecas escolares con Biblioweb Séneca”.
- Diferentes cursos que se vayan organizando, en consonancia con la formación de cursos anteriores en los que ha desempeñado esta función.

El coordinador ofrecerá información formativa al resto del profesorado que se encargue de las guardias de biblioteca y animará a la realización de cursos.

8. RECURSOS. DOTACIÓN PRESUPUESTARIA

Para el presente curso 2023-2024 no está prevista una dotación presupuestaria concreta, a pesar de lo cual se intentarán desarrollar las actividades previstas y se atenderán las necesidades que vayan surgiendo.

9. EVALUACIÓN

La revisión, al finalizar el curso, del presente Plan de Trabajo tendrá en cuenta el grado de cumplimiento del desempeño previsto, las estadísticas que arroje Séneca cuando finalice el periodo lectivo, las memorias finales de los diferentes Departamentos Didácticos, así como la evaluación de las actividades que haga el equipo de guardias de biblioteca y de apoyo en general.